# CITRÍCOLA SALTEÑA S.A.
# Memoria del ejercicio finalizado el 31/12/2013

El Directorio de la Sociedad somete a consideración de los Sres. Accionistas, los Estados consolidados e individual, de Situación Patrimonial, de Resultados y el Proyecto de Destino de los Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Exponemos a continuación los aspectos más relevantes relacionados a la gestión de la empresa durante el período.

## Producción

Si bien el año cerró con una cosecha a nivel general muy similar a la del 2012, hubo situaciones muy dispares cuando analizamos por variedad.

Las variedades tempranas, especialmente las clementinas y navelinas, al encontrarse en zonas frías, sufrieron un mayor impacto de la helada temprana del 2012, pues muchos de ellos todavía tenían la cosecha pendiente en planta. Por lo tanto, se tradujo en una caída en la producción de este año debido a la demora en la recuperación de las plantaciones.

En las variedades de mediana estación y especialmente en las tardías, donde el daño a nivel vegetativo del árbol no fue tan grave, la recuperación fue mucho mayor para este ejercicio.

El estado actual de las plantaciones luego de dos años difíciles, podemos decir que es óptimo tanto desde el punto de vista del volumen de producción prevista para el 2014, así como del estado sanitario de esta producción.

En cuanto a las variedades nuevas, se pudo mantener el crecimiento en la Nadorcott donde duplicamos la producción del 2012, y se comenzaron las primeras plantaciones a campo de nuevas variedades como ORRI y MORRI.

Desde el punto de vista de costos, continúa la presión al alza, especialmente en los energéticos, combustible, y mano de obra.

## Cosecha y empaque

A nivel de la cosecha, más allá del todavía menor nivel de producción frente a lo habitual, podemos decir que fue un año normal, al no haber tenido eventos distorsionantes desde el punto de vista climático, lo que permitió trabajar de forma estable y consistente durante la campaña.

Lo que se está buscando de forma estructural para mitigar los aumentos de costos de mano de obra, es ir a plantaciones más intensivas y árboles de menor tamaño que faciliten la cosecha al operario.

En el empaque, una vez instalada la nueva tecnología, y en particular en el empacado para mandarinas, hemos podido aumentar dichas líneas en más de un 20%, especialmente en los meses de mayo, junio y julio, donde más porcentaje de mandarinas se empaca. En esos meses del 2013, tuvimos una productividad de 120 kilos por persona y por hora de trabajo, contra aproximadamente 100 kilos del año 2012.

Estas también son las herramientas que estamos aplicando para mitigar los aumentos de costos.

## Mercados

En la primera parte del año, en mandarinas, hubo una situación de escasez de oferta que provocó agilidad en las ventas y un efecto positivo en los precios tanto en Europa como en Rusia, donde se reflejó en las variedades tempranas con un aumento de precio de más del 20% respecto del 2012. Incidió también un buen clima en la primavera Europea para el consumo de cítricos.

En naranjas hubo un hecho no menor, consistente en las dificultades de algunas zonas de Sudáfrica con problemas sanitarios para la entrada en la Unión Europea; numerosas partidas fueron detectadas con una plaga cuarentenaria conocida como "mancha negra", lo que provocó en algunos momentos falta de producto y que se demandara más naranja de Uruguay. Esto se reflejó fundamentalmente en la variedad valencia, con un aumento de volumen a la Unión Europea y un aumento de precio del orden del 10%.

Finalmente, el hecho más destacado del año, fue la concreción del primer embarque de citrus a USA en el mes de octubre, realizado con total éxito desde el punto de vista sanitario, operativo y comercial, lo que dejó las puertas abiertas para que el 2014 pueda ser ya un año de exportaciones importantes a escala comercial.

## Finanzas

El arbitraje durante el 2013 del Euro y la Libra contra el dólar fueron promedialmente de 1,328 y 1,569, que comparados con los valores del 2012 de 1,292 y 1,589 , mostraron una dispar apreciación de un 2,8 % y depreciación del 1,3 %, respectivamente, lo cual generó poco efecto de estas monedas sobre los resultados comparativos entre ambos ejercicios.

La apreciación del tipo de cambio del dólar (medido de diciembre 2012 a diciembre 2013), fue de un 10,4 %. Sin embargo, el promedio de tipo de cambio más relevante para el negocio, en el período mayo-setiembre, permaneció incambiado en el entorno de $ 21,4 por dólar, con lo cual tampoco esta moneda generó efectos relevantes sobre la comparatividad de estos ejercicios.

Estos efectos cambiarios, el primero sobre los ingresos por exportaciones, y este último más relevante sobre los costos operativos en pesos de bienes y servicios no transables, tales como la mano de obra, los combustibles, los fletes y las tarifas públicas, han incidido para que no haya mejorado sustancialmente la presión de costos sobre el sector citrícola exportador, a pesar de la percepción general local.

El precio del principal combustible productivo, el gasoil, aumentó en 2013 con respecto al 2012 un 7,5% en pesos, lo que trasladado a dólares según se detalló antes, siguió generando efecto en nuestros costos agrícolas y fletes nacionales, al menos en el período relevante de zafra.

El nivel de los pasivos financieros de Citrícola Salteña consolidada con sus poseídas Nolir y Trizip, netos de disponibilidades, muestra todavía al cierre del 2013 un aumento con respecto al cierre del año anterior (2012: US$ 41:2 - 2013: US$ 46:9), lo que refleja aún el efecto de arrastre de la extraordinaria helada del 2012 sobre el volumen producido y por tanto la generación neta de caja, mitigado parcialmente por el efecto de aumento en el precio FOB de exportación calculado en aproximadamente un 12% (sin considerar el efecto volumen y composición varietal).

Merece resaltarse que si bien el pasivo financiero neto total aumentó en el período interanual en USD 5,7 millones, ese crecimiento estuvo más que explicado en aumentos de líneas a largo plazo (unos USD 6,7 millones), fundamentalmente con el Banco de la República O. del Uruguay, mediante líneas acordadas con el MGAP en 2012 a raíz de la crisis climática.

## Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)

Se sigue manteniendo el compromiso asumido por la compañía de llevar adelante un modelo de gestión responsable que permita desarrollar la estrategia empresarial integrada y alineada con acciones de tipo social, logrando de esta forma crear un valor compartido que beneficie tanto a la empresa como a la sociedad.

Consistentes con este concepto, en el ejercicio 2013 y a pesar de los necesarios ajustes de presupuesto, se ha continuado con los programas de responsabilidad social.

Nuestro principal objetivo ha estado una vez más dirigido a los niños en edad escolar, especialmente a quienes concurren a las escuelas públicas, promocionando la sana alimentación, las actividades deportivas y la recreación como forma de proporcionarles herramientas que complementen la educación curricular que reciben.

Programa de Alimentación Saludable "ERES LO QUE COMES"

En su séptimo año consecutivo se cumplió en todos sus términos, llegando a 1.200 alumnos de 11 escuelas urbanas y rurales del Departamento de Canelones. Se realizaron las charlas explicativas habituales con una completa exhibición de los productos de la cadena alimentaria que son donados al comedor escolar y se repartieron frutas y jugos, conjuntamente con material que permite seguir trabajando el tema en la clase.

Difusión del tenis a nivel escolar

La difusión del deporte infantil ha sido una constante en nuestros programas de RSE. En este caso, aprovechando la realización del Torneo de tenis profesional Uruguay Open en Montevideo, se brindó a niños de diferentes escuelas públicas la oportunidad de practicar este deporte.

Apoyo a la actividad "El día de todos los niños"

Se apoyó la realización de este programa consistente en un parque de juegos inflables con el cual se recorrieron diferentes ciudades del país fomentando la actividad recreativa de los niños, a la vez que se cumple una importante obra social porque se recogen alimentos no perecederos que son donados a instituciones de beneficencia en cada localidad.

Colaboración con REPAPEL

REPAPEL es una Organización Civil ambientalista que busca sensibilizar y educar para generar conductas que tengan impactos ambientales y sociales positivos. Voluntariado interno de la compañía recolectó y entregó durante el año los desechos de papel que fueron destinados a ser reciclados, y confeccionar cuadernos y otros artículos que son donados a las escuelas. Recibimos el reconocimiento de REPAPEL y se colaboró con jugos Caputto en la fiesta anual de cierre de actividades.

Participación en el Índice de Responsabilidad Social (IRSE), organizado por ACDE y DERES

Una vez más estuvimos dentro del núcleo de empresas que participan del IRSE, el cual fue re estructurado y mejorado este año. Es una herramienta de auto evaluación que complementa los programas de RSE de las empresas.

El camino de la RSE da sus frutos, nuestra trayectoria, nuestro sistema de producción integrada y sustentable, constituyen un factor de vital importancia para tener acceso al mercado de fruta fresca y jugos en Europa y Estados Unidos.

ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

**Aspectos de Gobierno Corporativo**

Citrícola Salteña S.A., es una sociedad abierta, que si bien está inscripta en el Mercado de Valores, no tiene en la actualidad ninguna emisión en circulación en el Mercado, ni se prevé, en principio, realizarla en el corto plazo, dado que cuenta con adecuadas líneas de financiamiento bancarias de largo plazo; razón por la cual, está debidamente autorizada por la Gerencia del Mercado de Valores (BCU), según Resolución de noviembre de 2008, a la aplicación de plazos más flexibles para la presentación de los estados contables trimestrales y el anual; con carácter de excepción, mientras no tenga ninguna emisión en circulación.

Sin perjuicio de lo anterior, dado las características de la empresa y su volumen de actividad, y su fuerte relacionamiento con proveedores e instituciones de intermediación financiera de plaza, ha adoptado en forma voluntaria, adecuadas prácticas corporativas, que la dotan de transparencia y confianza en su relacionamiento con el mercado.

En dicho sentido, podemos destacar:

a) La preparación y divulgación trimestral de sus estados contables en forma completa y exacta, proporcionando información relevante para los agentes del mercado.
b) Adopción de normas de contabilidad y auditoría conforme a estándares internacionales, en concordancia con la normativa vigente para Uruguay; siendo sus estados contables auditados por una firma de reconocido prestigio internacional, como KPMG (Uruguay), la cual cumple con los requisitos exigidos por el BCU a estos efectos.
c) Se revisan regularmente las políticas y sistemas de administración del riesgo, de forma de que reflejen los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del grupo. Se realiza en forma trimestral una revisión de la evolución del negocio, a través de un monitoreo conjunto de la gerencia general y la gerencia administrativa con el directorio.
d) El directorio de la sociedad (cuatro directores titulares) cuenta con un funcionamiento orgánico de carácter mensual, con la participación efectiva de sus directores y del órgano de control interno (síndico), actuando en este último cargo, un profesional de alta reputación y reconocido prestigio.
   La actividad del directorio ha sido adecuadamente regulada por "convenio privado de accionistas" y recogida en buena parte en la reforma que se realizó en el estatuto social, lo cual la dota de una adecuada estabilidad para la toma de las decisiones operativas más relevantes para la sociedad (exigiéndole el voto favorable de mayorías especiales para ellas; tres de entre cuatro directores); entre otras: a)

aprobación del plan de negocios del ejercicio; b) aprobación del plan anual de inversiones y endeudamiento; estableciéndose ratios adecuados de endeudamiento que limiten en forma razonable el riesgo del negocio; c) enajenación de inmuebles o constitución de hipotecas, con algunas excepciones respecto a su monto; d) designación o remoción de la gerencia general y subgerencia general; e) designación de auditor externo. En caso de que, para dichas situaciones especiales, no se cuente con la aprobación del 75% de los integrantes del directorio, la resolución de dichos puntos deberá ser elevada a la asamblea de accionistas, en la cual se deberá contar con el voto favorable del 60% de las acciones con derecho a voto.

e) La asamblea de accionistas (según surge de su estatuto social actualmente vigente) requiere del voto favorable del 60% de las acciones con derecho a voto, para decisiones que se entienden relevantes para la sociedad y su relacionamiento con el mercado; entre ellas: a) la designación del directorio, síndico o miembros de la comisión fiscal; b) autorización de actividades en competencia con la sociedad por parte de los directores o los síndicos, sea en forma directa o indirecta, por cuenta propia o de terceros; c) fijación de honorarios de directores y síndicos, cuando los mismos no fuesen acordes con las actividades que ejercen en la sociedad; sin perjuicio de lo cual, en este último caso, en la práctica, se resuelven con el voto favorable de la unanimidad de accionista presentes, que nunca es inferior en los hechos al 75% de las acciones con derecho a voto; d) distribución de dividendos provisorios o definitivos, en dinero o especie, que superen el 20% de las utilidades netas del ejercicio (artículo 320, Ley 16.060); e) acción de responsabilidad social o remoción de directores y síndicos por mal desempeño de sus cargos; f) modificación de los estatutos sociales; g) cambio del objeto social; h) participación en el capital de otras sociedades; i) aprobar las decisiones especiales para las cuales no se contó en el directorio con las mayorías requeridas en él para su resolución; etc.

f) Como se puede apreciar, a través del funcionamiento del directorio y del control e intervención de la asamblea de accionistas con la exigencia expresa de mayorías especiales, en los aspectos más trascendentes para la vida social, dado por el estatuto actual de la sociedad, se han establecido reglas y prácticas de funcionamiento corporativo que dotan a la empresa de un regular funcionamiento e interrelación con el mercado, dotándola de transparencia, estabilidad y buen funcionamiento.

## Otros aspectos societarios

Complementando lo anterior y la información que durante el ejercicio se viene habitualmente suministrando, y para el formal cumplimiento de la normativa vigente en materia de información respecto de los negocios sociales

y el estado de la sociedad (Art. 92 de la Ley 16.060), indicamos a nuestros accionistas lo siguiente:

- A nuestro juicio, no existen otras variaciones en activos y pasivos, y resultados extraordinarios de significación tal, que ameriten reseñarse aquí, sin perjuicio del adecuado análisis que pueda hacerse de los estados contables de la sociedad, incluidas sus notas.

- Citrícola Salteña S.A. es una sociedad anónima abierta, por acciones nominativas, y posee el 100% de Nolir S.A., sociedad anónima cerrada por acciones al portador; el 100% de Trizip S.A., sociedad anónima cerrada por acciones al portador; el 100% de Citrícola Salteña Europa S.A., sociedad anónima con acciones nominativas de nacionalidad española, así como el 29,37 % de Tobir S.A., sociedad de riego.

- Citrícola Salteña S.A. posee al cierre del ejercicio un saldo de $ 1.683.048 en su contra con Palgar S.A. en su mayor parte por haberse hecho cargo del pasivo pendiente de amortización con la CND, un saldo neto de $ 689.984 en su contra con Múltiple S.A. por adelantos a cuenta de fruta, y $ 220.528 en su contra con Citrícola Europa S.A. por adelantos a cuenta de fruta, así como $ 176.598 a su favor con Tobir S.A. por adelanto de canon de riego, y un saldo de $ 4.535 a su favor con Trizip S.A.

**Proyecto de destino de los resultados**

El resultado neto final del ejercicio representa un déficit de $ 60.341.404, para el que se propone mantenerlo en Resultados Acumulados para ser absorbido por utilidades de ejercicios anteriores.

Por último, teniendo en cuenta los diversos factores que han incidido en la actividad de la sociedad y los compromisos asumidos, de los cuales los accionistas se hallan debidamente informados, y que los Estados consolidado e individual, de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, preparados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, cuentan con borrador de dictamen de auditoría sin salvedades emitido por la firma KPMG con fecha 27 de marzo de 2014, el Directorio considera que la gestión realizada durante el ejercicio que se cierra, así como los estados contables antes mencionados, merecen la aprobación de la Asamblea.

Montevideo, 27 de marzo de 2014

***CONCUERDA*** bien y fielmente, con el original, de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual he cotejado este testimonio. ***EN FE DE ELLO,*** a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente, que sello, signo y fimo en cuatro hojas de Papel Notarial de Actuación de la serie Ew números 710765 al 710768 vuelto en la ciudad de Montevideo el día veintiocho de abril de dos mil catorce.-

ANTONIA MAYER DIAZ
ESCRIBANA

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 8
Honorario: 0,50 UR
Mesa Not. $ 53
Fdo. Gremial $ —

ANTONIA MAYER DIAZ

MONTEVIDEO NOTARIAL
021026 10